



Ministerio de Educación y Justicia
DIGRAD 04610551-Presupuesto 1027

Expediente N° 54981/87

BUENOS AIRES, 31 OCT 1988

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que las autoridades del Instituto Privado "ESCUELA TECNICA ORT N° 2" (A-845), solicitan la aprobación del plan de estudios "Ciclo Superior Medios de Comunicación" de acuerdo con lo establecido por el Decreto N° 940/72, y

CONSIDERANDO:

Que el plan propuesto está estructurado para proporcionar capacitación específica en Medios de Comunicación.

Que con dicha capacitación se tiende a lograr recursos humanos con aptitudes para participar en las distintas etapas del planeamiento y ejecución de la comunicación social.

Que no existen escuelas de formación de técnicos en comunicación social en el nivel medio de la enseñanza.

Que el plan propuesto implica la incorporación de una nueva opción al sistema educativo argentino,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

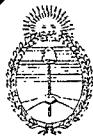
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar con carácter experimental el plan de estudios "CICLO SUPERIOR MEDIOS DE COMUNICACION" que figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Autorizar su aplicación en el Instituto Incorporado a la Enseñanza Oficial "ESCUELA TECNICA ORT, N° 2" (A-845), a partir del término lectivo 1989.

ARTICULO 3°.- Encomendar a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada el seguimiento, orientación y evaluación de la experiencia de acuerdo con las pautas que a tal efecto elabore, facul-

[Handwritten signatures and initials, including 'M', 'J', 'A', and 'F' over a large '4' and '5' on the left margin.]



Ministerio de Educación y Justicia

tandola, asimismo, para aprobar los reajustes curriculares que la práctica determine convenientes.

ARTICULO 4º.- Regístrate y pase a la SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA, a sus efectos.-

N. M.

JORGE F. SABATO
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

*Ministerio de Educación y Justicia*

A N E X O I

1. IDENTIFICACION DEL PROYECTO DE ENSAYO

- 1.1 DENOMINACION: Ciclo Superior Medios de Comunicación.
- 1.2 NIVEL: Medio.
- 1.3 MODALIDAD: Técnica (Area Servicios).
- 1.4 ESPECIALIDAD: Medios de Comunicación.
- 1.5 DURACION DEL PLAN DE ESTUDIOS: Tres años.
- 1.6 CICLOS: Uno
- 1.7 TITULO QUE OTORGA: Técnico en Medios de Comunicación.
- 1.8 COMPETENCIA DEL TITULO: Este título habilita al egresado para trabajar en:
- Canales de televisión, canales de cable, productoras de video y televisión, circuitos cerrados de televisión, estudios de grabación de audio, radio, empresas de publicidad, productoras de multimedios, editoriales, departamentos de prensa y difusión.
 - Instituciones educativas y científicas. Departamentos de: difusión, extensión cultural y educativa, medios audiovisuales, educación a distancia y permanente, diseño de material didáctico. Teleescuela, microenseñanza
- u/*
f/
✓



Ministerio de Educación y Justicia

za, capacitación de personal.

- Organismos y empresas de telecomunicación, productoras de congresos, teleconferencias, videoconferencias.

1.9 CONDICIONES DE INGRESO: Ciclo Básico aprobado (Ciclo Básico Técnico, Plan 1574/65, Ciclo Básico Bachillerato y Comercial, Decreto 6680/56 y modificatorios, proyecto de reforma del Ciclo Básico Técnico, Actuación N° 11789/11-6-87).

2. CARACTERIZACION DEL EGRESADO. FUNDAMENTOS

2.1 NOTAS REFERENTES AL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD

El egresado reconocerá su potencialidad creativa en armonía con el desarrollo de su personalidad. (Área psicológica).

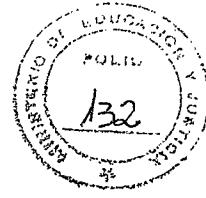
Tenderá a buscar una relación armoniosa con los miembros de los grupos en los que trabaje, participando activamente en la tarea. (Área afectivo-volitiva).

Poseerá capacidad de reconocer, aprehender y comprender los diferentes hechos y procesos que lo rodean y pueda reflexionar y operar sobre ellos. (Área intelectual).

Conocerá las necesidades de la comunidad y tenderá a buscar y proponer soluciones creativas pertinentes. (Área social).

Conocerá los deberes y derechos que le otorga la comunidad, y en este marco legal desarrollará su actividad profesional, teniendo como objetivo el bien común. (Área ético-técnico profesional).

W J M
✓



Ministerio de Educación y Justicia

FORMACION TECNICA

TECNICAS Y TAREAS PRINCIPALES:

El egresado estará capacitado para:

Planificar y realizar la producción de programas de distinto contenido en los distintos medios de comunicación.

TECNICAS Y TAREAS COMPLEMENTARIAS:

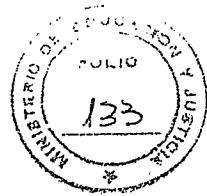
El egresado estará capacitado para:

- manejar e incorporar racionalmente nuevas tecnologías de información y comunicación.
- diseñar modelos de comunicación en función de diferentes necesidades.
- aplicar criterios de análisis de los diferentes medios masivos y sus mensajes.
- realizar la producción audiovisual, cinematográfica, televisiva y radiofónica.
- realizar la producción de campañas de promoción o propaganda de bien público, políticas o comerciales.
- realizar la producción de programas educativos, de educación a distancia, departamentos de prensa, extensión cultural, animación cultural y programas científicos de diferentes entidades y empresas.

Además de estar capacitado para la aplicación de técnicas y el desarrollo de tareas principales y complementarias, el Técnico en Medios de Comunicación estará en condiciones de:

- a) confeccionar y producir programas que implican una e-

✓ ✓ ✓ ✓ ✓



Ministerio de Educación y Justicia

laboración, archivo y conservación sistemática y ordenada de material audiovisual, que serán utilizados grado dual y casi permanentemente. En consecuencia estará entrenado en técnicas de conservación, clasificación y archivo.

- b) desarrollar sus actividades según las siguientes condiciones y lugares de trabajo: entidades y empresas que produzcan programas en Medios de Comunicación de diversa índole: publicitarios, científicos, educativos, culturales, productoras de radio y televisión, medios gráficos, discográficos, etc.

2.2 CARACTFRIZACION ESPECIFICA

Al término de sus estudios el egresado deberá evidenciar:

- I) adecuado desarrollo de:
- a) la capacidad de análisis, síntesis, abstracción y generalización.
 - b) los tipos de razonamiento lógico-matemático y abstracto.
 - c) la percepción discriminada requerida para la tarea de control técnico de los programas de medios de comunicación.
 - d) atención de tipo focal. Alto grado de concentración y persistencia. Bajo índice de dispersión.
 - e) la capacidad de integración en grupos de trabajo con alto grado de cooperación y bajo nivel de rivalidad.
 - f) disposición para la tarea sistemática y el orden.
- Ver + Jy A*



Ministerio de Educación y Justicia

II) Capacidad para:

- a) la resolución individual de situaciones reales.
- b) la representación visual de imágenes internas subjetivas.
- c) la correcta percepción de objetos externos.
- d) la expresión gráfica y escrita.

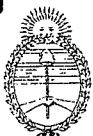
III) actitudes para el trabajo en equipo.

IV) aptitudes para la planificación de tareas específicas con criterio interdisciplinario.

V) dominio de su capacidad psicofísica.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

- a) Los objetivos generales del Ciclo Superior Medios de Comunicación son los que prevé el plan general aprobado por el Decreto N° 1574/65 para las especialidades del Ciclo Superior Técnico.
 - b) Los objetivos de la especialidad apuntan a que, al finalizar el plan de estudios, los alumnos logren:
 - conocer la producción de programas de distinto contenido en los diferentes medios de comunicación.
 - diseñar y producir distintos modelos de comunicación en función de diferentes necesidades, objetivos y contenidos.
 - aplicar criterios de análisis y evaluación de cualquier programa de comunicación tanto para su comprensión, como para plantear pautas de modificación cuando éste sea perfectible.
- MP/*
✓
✓
✓



Ministerio de Educación y Justicia

- manejar distintos códigos de comunicación: gráfico - visual - sonoro - lingüístico.
- diseñar y programar, en su futura vida profesional, la producción adecuada abordando cualquier nuevo código o contenido.
- trabajar en cualquier sistema de comunicaciones: fotografía, radio, cine, televisión, medios gráficos, etc., mediante cualquiera de las tecnologías existentes o por crearse, utilizando los lenguajes a disposición.

4. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

4.1 CICLOS: Uno

4.2 DURACIÓN: Tres años

5. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El plan se integra con dos áreas:

1. Área de formación general
2. Área de formación técnico-profesional

El área de formación general comprende las siguientes subáreas:

- a. Filosófica
- b. Expresiva
- c. Ciencias Humanas
- d. Ciencias Básicas

El área de formación técnico-profesional comprende las siguientes subáreas:

- a. Tecnológica
- b. Producción

✓ ✓
✓ ✓
X X



Ministerio de Educación y Justicia

c. Expresiva-técnica

d. Aplicación

5.1 ÁREAS DE LA ESPECIALIDAD

ÁREA DE FORMACION GENERAL

SUB-ÁREAS:

FILOSOFICA

- Filosofía y Teoría del Conocimiento I
- Filosofía y Teoría del Conocimiento II
- Historia del Arte y la Comunicación

EXPRESIVA

- Inglés I
- Inglés II
- Inglés III
- Redacción
- Introducción a la Comunicación y los Medios

CIENCIAS HUMANAS

- Historia Argentina
- Instrucción Cívica
- Psicología de la Comunicación

CIENCIAS BASICAS

- Matemática I
- Matemática II

ÁREA TECNICO-PROFESIONAL

SUB-ÁREAS:

TECNOLOGICA

- Tecnología I - Audio
- Tecnología II - Video

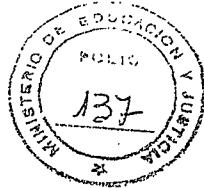
PRODUCCION

- Producción I - Audio
- Producción II - Video
- Administración de la Producción

EXPRESIVA TECNICA

- Fotografía
 - Diseño Gráfico I
 - Diseño Gráfico II
 - Guión
 - Análisis de Programas I
 - Análisis de Programas II
 - Análisis de Programas III
- ##### AREA DE APLICACION
- Telecomunicación Integrada

10/11/73
9/11/73
X



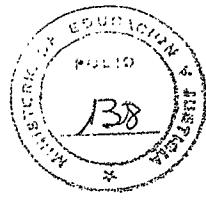
Ministerio de Educación y Justicia

- Física y Química Aplicadas I
- Física y Química Aplicadas II
- Electrónica

5.2 COMPONENTES POR SUB-AREA

Sub-área	Materias que la componen
1. FILOSOFICA:	a) Filosofía y Teoría del Conocimiento b) Historia del Arte y la Comunicación
2. EXPRESIVA:	a) Inglés b) Redacción c) Introducción a la Comunicación y los Medios
3. CIENCIAS HUMANAS:	a) Historia Argentina b) Instrucción Cívica c) Psicología de la Comunicación
4. CIENCIAS BASICAS:	a) Matemática b) Física y Química Aplicadas c) Electrónica
5. TECNOLOGICA:	a) Tecnología I (audio) b) Tecnología II (video)
6. PRODUCCION:	a) Producción I (audio) b) Producción II (video) c) Administración de la Producción

ML
FJ
VJ



Ministerio de Educación y Justicia

7. EXPRESIVA-TECNICA: a) Fotografía
b) Diseño Gráfico I
c) Diseño Gráfico II
d) Guión
e) Análisis de Programas
8. APLICACION: a) Telecomunicación Integrada
b) Proyecto Final

6. OBJETIVOS DE LAS SUB-AREAS

AREAS DE FORMACION GENERAL

Sub-área Filosófica

Objetivos:

con el desarrollo de la sub-área se espera que el alumno:

- a) comprenda los fundamentos del pensamiento humano y la relación entre el sentir, el pensar, el obrar y el hacer del hombre en la sociedad pretérita y actual, orientado a conformar individuos con responsabilidad personal y social.
- b) desarrolle la capacidad de reflexionar sobre los hechos y manifestaciones del quehacer humano, desde una perspectiva social y cultural.

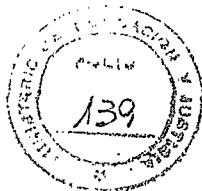
Sub-área Expresiva

Objetivos:

con el desarrollo de la sub-área se espera que el alumno:

incorpore nuevas formas de expresión para ampliar sus posibilidades de comunicación en los niveles individual y social.

✓ ✓ ✓ ✓ ✓



Ministerio de Educación y Justicia

Sub-área Ciencias Humanas

Objetivos:

con el desarrollo de la sub-área se espera que el alumno: conozca y valore la actividad intelectual del hombre para interpretar su pasado y fundamentar el desarrollo de su identidad personal y social.

Sub-área Ciencias Básicas

Objetivos:

Con el desarrollo de la sub-área se espera que el alumno: incorpore en su manera de percibir el entorno, categorías científicas que le permitan una mejor comprensión del mismo.

Sub-área Tecnológica

Objetivos:

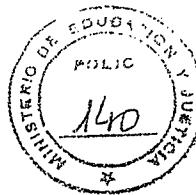
Con el desarrollo de la sub-área se espera que el alumno: analice e interprete el mundo de la tecnología, comprenda sus fundamentos generales, conozca las soluciones tecnológicas que han permitido el avance en los medios de comunicación y pueda operar con ellas.

Sub-área Producción

Objetivos:

Con el desarrollo de la sub-área se espera que el alumno: tenga una experiencia directa con diversas formas y estilos de producción de programas en los diferentes medios de comunicación, conozca los roles del personal que integra un equipo de producción, y desarrolle una capacidad de conducción integral de la tarea en un marco legal y de respeto por sus pares.

*MP
d/lf
✓*



Ministerio de Educación y Justicia

Sub-área Expresivo-Técnica

Objetivos:

Con el desarrollo de la sub-área se espera que el alumno: desarrolle su potencialidad creativa, utilizando plenamente los recursos del lenguaje audiovisual, y domine las habilidades lógicas y destrezas pertinentes.

Sub-área de Aplicación

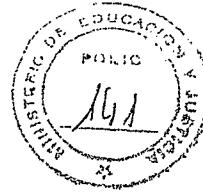
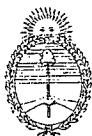
Objetivos:

Con el desarrollo de la sub-área se espera que el alumno: tenga la posibilidad de desarrollar una práctica de campo para poder afirmar y evaluar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en la especialidad

7. DISTRIBUCION HORARIA

ÁREA DE FORMACION GENERAL	Año	1º	2º	3º
Historia del Arte y la Comunicación		-	4	-
Historia Argentina Contemporánea		-	-	4
Inglés		6	6	6
Electrónica		4	-	-
Redacción		4	-	-
Introducción a la Comunicación y los Medios		4	-	-
Matemática		4	4	-
Instrucción Cívica		2	-	-
Psicología de la Comunicación		-	-	4
Física y Química Aplicada		4	4	-
Filosofía y Teoría del Conocimiento		-	4	4
Educación Física		4	4	4

*vel
f/ f/ X
X*



Ministerio de Educación y Justicia

AREA DE FORMACION TECNICA ESPECIFICA	Año	1º	2º	3º
Fotografía	6	-	-	-
Diseño Gráfico	6	4	-	-
Análisis de Programas	4	4	4	-
Guión	-	4	-	-
Tecnología I (Audio)	-	4	-	-
Tecnología II (Video)	-	-	4	-
Producción I (Audio)	-	6	-	-
Producción II (Video)	-	-	8	-
Administración de la Producción	-	-	4	-
Telecomunicación Integrada	-	-	4	-
	Total	48	48	46

8. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS POR AREAS Y SUB-AREAS

AREA DE FORMACION GENERAL

SUB-AREA FILOSOFICA

Asignatura: FILOSOFIA Y TEORIA DEL CONOCIMIENTO I

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Conozcan la evolución de las distintas concepciones filosóficas y las diversas formas en que se han manifestado, desde la mentalidad prelógica hasta el Renacimiento.
- Sepan utilizar las operaciones lógicas fundamentales.
- Reconozcan en las distintas expresiones culturales actuales los pensamientos filosóficos corres

*✓
d
X
✓
X*



Ministerio de Educación y Justicia

pondientes al período citado.

- Desarrollen su capacidad crítica y autocrítica.

Contenidos:

- Introducción a la Filosofía. Filosofía y vida cotidiana. El sentido común. Pensamiento mágico, ingenuo y científico.
- Formas de ver el mundo: Filosofía. Arte. Religión. Ciencia. Operaciones lógicas fundamentales y su aplicación a los diferentes campos del saber.
- Evolución del pensamiento: Filosofía antigua: pre socráticos, Heráclito, Parménides, los sofistas. Platón. Sócrates. Aristóteles. Lógica y estética.
- Filosofía en la Edad Media. San Agustín. Santo Tomás de Aquino. Teología y filosofía. Filosofía oriental. Filosofía judía. Oriente.
- Filosofía en el Renacimiento. El mundo científico y el filosófico. Arte y filosofía. El racionalismo. Galileo y Bacon. La visión renacentista del mundo.

Actividades:

- Realización de trabajos de taller grupales y personales.
- Investigación sobre el pensamiento cotidiano y las distintas posturas filosóficas estudiadas.
- Análisis de documentación histórica, formas de comunicación, manifestaciones artísticas y culturales, lenguajes, formas organizativas sociales del período estudiado.
- Lectura de bibliografía y documentación específica.



Ministerio de Educación y Justicia

Asignatura: FILOSOFIA Y TEORIA DEL CONOCIMIENTO II

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- conozcan la evolución de las distintas concepciones filosóficas y las diversas formas en que se han manifestado, desde la Edad Moderna hasta la era actual.
- reconozcan en las distintas expresiones culturales actuales los pensamientos filosóficos correspondientes al período citado.
- desarrollos su capacidad crítica y autocrítica.

Contenidos: - Los ejes del pensamiento filosófico. Objetividad y subjetividad del conocimiento. El ser. La verdad. La realidad.

- Historia del pensamiento filosófico: desde la Edad Moderna hasta la era actual. Edad Moderna: Mecanicismo y espiritualismo. Descartes. El método filosófico. Pascal. Spinoza. Locke. El empirismo inglés. Hume
- El siglo de las luces: influencia de Galileo, Descartes y Newton. El enciclopedismo. Rousseau y El Contrato Social. Kant. El criticismo. La cosa en sí. El nacimiento de las ciencias
- Filosofía contemporánea: Hegel. La dialéctica y la historia. Comte y Darwin. Positivismo, progreso y evolución. Materialismo dialéctico. La producción social de las ideas. Husserl y

W. J. A.



Ministerio de Educación y Justicia

la fenomenología. El existencialismo. Heidegger y Sartre. El pensamiento actual. Filosofía, ciencia y arte. Lógica y cibernetica. Inteligencia artificial. Tecnología y Humanismo.

Actividades:

- Realización de trabajos de taller grupales y personales.
- Investigación sobre el pensamiento cotidiano y las distintas posturas filosóficas estudiadas.
- Análisis de documentación histórica, formas de comunicación, manifestaciones artísticas y culturales, lenguajes, formas organizativas sociales del período estudiado.
- Lectura de bibliografía y documentación específica.
- Diálogos y debates con especialistas en temas afines a la asignatura.

Asignatura: HISTORIA DEL ARTE Y LA COMUNICACION

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Reconozcan las formas y técnicas del arte y la comunicación y los diferentes contextos históricos y sociales en los cuales surgieron y se desarrollaron.
- Reconozcan en obras artísticas diversos estilos, técnicas y orígenes.
- Conozcan las relaciones entre la expresión artística y los sistemas de comunicación a través de la historia.
- Valoren la necesidad y posibilidad de continuar

*Ver
M
X*



Ministerio de Educación y Justicia

la educación en diversas expresiones socio-culturales.

- Contenidos:
- Consideraciones sobre el arte, la cultura y la comunicación social. Estética y filosofía.
 - Culturas del pasado: prehistóricas, agrafas, Egipto, Grecia, Roma, Oriente. Las lenguas y la escritura. La Biblia. El teatro griego. Culturas precolombinas. Los códices. Otras manifestaciones culturales.
 - El medioevo. El alfabeto latino. Los manuscritos. La imprenta. El libro. Arte y religión.
 - El renacimiento. El hombre y el universo. Los nuevos lenguajes del arte. La perspectiva.
 - La revolución francesa. Forma productiva artesanal. El mundo pre-industrial. El siglo de las luces. La opinión pública. El origen de las naciones.
 - Darwin y una nueva imagen del mundo. La revolución industrial. La máquina y la producción en serie. Arte y mecánica. El romanticismo. El urbanismo. El avance de la técnica y los nuevos medios de comunicación. La literatura masiva. La fotografía.
 - El arte moderno. Vanguardias estéticas. La Bauhaus y el diseño industrial. El funcionalismo. El nacimiento del psicoanálisis. El simbolismo en la literatura. Nacimiento del periodismo co-

ver
y
X



Ministerio de Educación y Justicia

mercial. El cine

- Las guerras mundiales. El desarrollo de las comunicaciones. La propaganda bélica. La radio y la televisión. Arte, información y cultura de masas. El arte pop. La música popular. Nuevas vanguardias artísticas. Electrónica y medios masivos. El arte electrónico.

Actividades:

- Trabajos individuales y grupales a partir de:
- Textos literarios, documentos gráficos y sonoros. Elaboración de material escrito y audiovisual. Realización de documentales.

SUB-ARPA EXPRESIVA

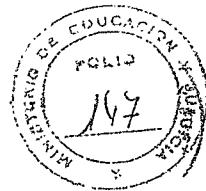
Asignatura: INGLÉS I

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Sepan utilizar diferentes tiempos verbales.
- Puedan mantener conversaciones sencillas, emplean do el vocabulario adquirido.
- Sepan utilizar el vocabulario específico de las asignaturas de la especialidad.
- Valoren la posibilidad de actualización permanen te en la especialidad que brinda el conocimiento del idioma.

Contenidos: - Revisión de los tiempos presente, pasado y futuro simple. Presente y pasado continuo.

- Verbos regulares e irregulares.



Ministerio de Educación y Justicia

- Tiempos verbales perfectos.
- Tiempos condicionales simples.
- Pronombres.
- El artículo
- Estructuras especiales en Inglés Técnico.

Actividades:

- Revisión de estructuras básicas del idioma estudiadas en cur sos anteriores.
- Lectura y traducción de textos y artículos de publicaciones especializadas.
- Uso de diccionarios especializados.
- Dramatización de situaciones representativas de la actividad profesional (doblajes, locución, dirección).
- Elaboración de una publicación de divulgación especializada en medios de comunicación en idioma inglés.
- Audición de grabaciones en idioma inglés.
- Visualización de películas y programas de televisión en idio ma inglés.

Asignatura: INGLES II

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Sepan utilizar distintos tiempos verbales.
 - Sepan redactar guiones, síntesis argumentales y folletos.
 - Sepan utilizar el vocabulario específico de las asignaturas de la especialidad.
 - Interpreten textos de la especialidad escritos en idioma inglés.
- URP d/MX
X*



Ministerio de Educación y Justicia

- Traduzcan textos del inglés al español y viceversa.

Contenidos:

- Uso de "Shall" y "Would" como formas interrogativas.
- Voz Activa y Pasiva.
- Estilo indirecto.
- Verbos compuestos.
- Abreviaturas usuales.

Actividades:

- Revisión de las estructuras básicas del idioma y los tiempos verbales estudiadas en cursos anteriores.
- Lectura y traducción de textos y artículos de publicaciones especializadas.
- Uso de diccionarios especializados.
- Dramatización de situaciones representativas de la actividad profesional (Programas de radio).
- Elaboración de una publicación de divulgación especializada en medios de comunicación en idioma inglés.
- Audición de grabaciones en idioma inglés.
- Visualización de películas y programas de televisión en idioma inglés.

Asignatura: INGLES III

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Sepan utilizar el vocabulario adquirido, oral y escrito, y el vocabulario técnico de la especialidad.



Ministerio de Educación y Justicia

lidad.

- Interpreten textos técnicos escritos en idioma inglés.
- Traduzcan textos del inglés al español y viceversa.

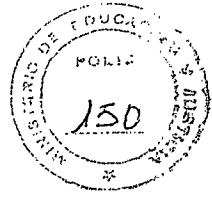
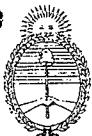
Contenidos:

- Revisión de tiempos verbales.
- Oraciones condicionales.
- Estilo indirecto: Práctica intensiva.
- Estilos periodístico, científico, publicitario.
- Redacción de diálogos, expresiones idiomáticas, jerga profesional en los medios de comunicación.
- Neologismos.

Actividades:

- Revisión de estructuras básicas del idioma estudiadas en cursos anteriores.
- Lectura y traducción de textos y artículos de publicaciones especializadas.
- Uso de diccionarios especializados.
- Dramatización de situaciones representativas de la actividad profesional (Dirección cinematográfica, programas de televisión).
- Elaboración de una publicación de divulgación especializada en medios de comunicación en idioma inglés.
- Visualización de películas y programas de televisión en idioma inglés.

*w J X
9 J X
✓ X*



Ministerio de Educación y Justicia

- Redacción de ensayos breves, reseñas informativas, diálogos para cine y televisión, versiones del español al inglés.

Asignatura: REDACCION

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos demuestren habilidades para:

- a) Organizar con corrección y eficacia el mensaje escrito y oral.
- b) Redactar diversos textos de acuerdo con las necesidades de los diferentes medios de comunicación.

Contenidos:

- Estructura de un texto. Textos descriptivo, narrativo, informativo, exhortativo.
- Los recursos literarios. Metáforas. Personificación. Comparación. Antítesis. Lenguaje poético. Síntesis. Redundancia.
- Análisis de textos. Lectura comprensiva, literal, inferencial, crítica y creativa. Denotación y connotación. Eje semántico. Géneros y especies literarias. El lenguaje oral.
- El texto como anclaje de la imagen. Descripción literaria de una imagen. El afiche. La historieta.
- El texto publicitario. El slogan. Análisis y producción. Folletos. Catálogos. Prospectos. Características de la propaganda radial. Los jingles.
- El texto informativo. Análisis de la prensa escrita. Primera plana de un periódico. Los titulares. Construcción de una noticia. Análisis crítico.

*ver
d
f
X
X*



Ministerio de Educación y Justicia

Fotografía y texto periodístico.

Actividades:

- Lectura y análisis de textos.
- Realización de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Realización de guiones para historietas y programas radiales.
- Redacción de un periódico.
- Utilización de computadoras con programas de procesamiento de textos.

Asignatura: INTRODUCCION A LA COMUNICACION Y LOS MEDIOS

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos posean habilidades y actitudes para:

- a) Diferenciar los distintos lenguajes que utilizan los medios de comunicación.
- b) Evaluar la influencia de los medios masivos de comunicación en la sociedad contemporánea.
- c) Valorar el potencial de los medios de comunicación en el progreso de la sociedad.

Contenidos:

- Medios masivos. Aspectos sociológicos. Definición. Emisor. Mensaje. Medio. Receptor. El impacto. Economía del mensaje. Los ruidos. La redundancia.
- Tipos de medios: Visuales. Sonoros. Audiovisuales. Conceptos de Mc Luhan.
- Incidencia de los medios de comunicación en la vida cotidiana, la actividad empresarial, política, etc.

ML
KJ



Ministerio de Educación y Justicia

- La prensa. Los diarios. Las agencias de noticias. Revistas especializadas. El libro.
- La imagen. Semiólogía. Denotación y connotación. Mensaje lingüístico. El montaje. Códigos fotográficos. Lectura de imágenes. La historieta. Tipos de historietas. El lenguaje de la historieta. Los planos descriptivos y narrativos. El guion.
- La publicidad impresa. Publicidad en la vía pública.
- El sonido. El mensaje oral. El mensaje musical. Los ruidos. Los silencios. La telefonía. La radiofonía.
- El cine. Emisor. Canal. El mensaje en el cine. Los planos. Movimientos de cámara. El montaje. El cine de autor.
- La televisión. El rating. Actitudes del receptor. Los programas de televisión. Los géneros. El público.
- El video. El lenguaje video. El realizador. El receptor. El medio. Circuito cerrado de televisión.

Actividades:

- Análisis grupal e individual de producciones de los distintos medios de comunicación.
- Elaboración de guías de trabajos prácticos, de encuestas y elaboración de instrumentos.



Ministerio de Educación y Justicia

SUB-AREA CIENCIAS HUMANAS

Asignatura: HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORANEA

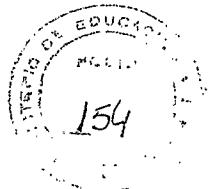
Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- posean habilidades para reunir, organizar y resumir críticamente la información histórica, desarrollando una actitud reflexiva e interés por la historia argentina.
- Establezcan relaciones entre los grupos humanos y el concepto espacio geo-temporal.
- Conozcan los hechos más importantes de la historia de nuestro país desde 1880 hasta 1983.
- Relacionen los acontecimientos históricos nacionales con los hechos mundiales de este período.

Contenidos:

- Argentina hacia 1880. El contexto mundial. Francia. La unidad ítalo-germana. El desarrollo inglés. Estados Unidos. América Latina. Argentina: presidentes constitucionales.
- La modernización de la Argentina. Zonas geográficas. El '80. La inmigración. La revolución del '90. La formación de los partidos políticos. El proceso político, económico, cultural y social hasta 1914. La expansión de las grandes potencias mundiales hasta 1914 y la primera guerra mundial.
- Argentina y el mundo entre 1914 y 1930. Ley

*an
g
m
y
f*



Ministerio de Educación y Justicia

Saenz Peña. Gobiernos radicales. El golpe de 1930.

Repercusiones. Fascismo, nazismo y comunismo. El mundo en guerra. La sociedad de las naciones. La gran crisis del '30.

- La Argentina y el mundo desde 1930 hasta el presente. La década infame. La segunda guerra mundial y su repercusión en la Argentina. El surgimiento del peronismo. El golpe del '55. Los gobiernos democráticos y los golpes de estado. El golpe de 1966. Elecciones de 1973 y gobierno peronista. El golpe de 1976. Las elecciones de 1983. La Argentina y el mundo actual.

Actividades:

- Trabajos individuales y grupales de análisis de fuentes históricas documentales (diarios, publicaciones, fotografías, películas, grabaciones, etc.).
- Visitas a museos, hemerotecas y lugares históricos.
- Entrevistas a historiadores y personajes vivos de nuestra historia.

Asignatura: INSTRUCCION CIVICA

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Interpreten y valoren la Constitución Nacional y el orden jurídico que en ella se sustenta, como fundamento de nuestro sistema democrático.

jl
JX
Xh



Ministerio de Educación y Justicia

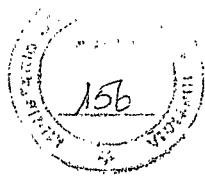
- Contenidos:
- La Constitución Nacional. Concepto. Reformas.
 - El espíritu democrático. El Preámbulo. Los articullos.
 - Derechos civiles: libertad, igualdad, propiedad. Garantías constitucionales. Habeas Corpus. Recurso de amparo. Obligaciones.
 - Forma de gobierno: representativa, republicana y federal.
 - División de poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.
 - El Estado como administrador: órganos de la administración. El gobierno nacional, gobiernos provinciales y municipales. Elecciones. El sufragio. Renovación de cargos públicos.

Actividades:

- Lectura, análisis y comentarios del texto constitucional, bibliografía especializada y artículos de actualidad.
- Entrevistas con funcionarios públicos y representantes de partidos políticos, agrupaciones vecinales, gremios, movimientos de opinión, etc.
- Visitas a legislaturas, tribunales y sindicatos.
- Elaboración en clase de guías de trabajos prácticos y cuestionarios.
- Debates, paneles con expertos constitucionalistas, mesas redondas, etc.

Asignatura: PSICOLOGIA DE LA COMUNICACION

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:



Ministerio de Educación y Justicia

- Comprendan los mecanismos psicológicos que están presentes en todo proceso comunicacional.
- Comprendan las características de un grupo, roles, funciones, vínculos.
- Reconozcan los mecanismos de persuasión que se utilizan en los medios masivos de comunicación.

Contenidos:- Objeto de estudio de la psicología. La conducta. Finalidad. Objeto. Sentido. Motivación. Conducta y personalidad. Mecanismos de proyección e introyección. Concepto de realidad. Personalidad y rol. El proceso de socialización. El vínculo. El otro como interlocutor.

- La comunicación. El proceso comunicacional. Elementos intervinientes. Emisor, receptor, medio, mensaje, interferencia, ruido. Feed Back. Teoría de Bateson.
- El grupo como resultado de la comunicación e interacción entre los individuos. Definición de grupos. Grupos operativos. Grupo laboral/profesional. Psicología de las masas.
- Psicología del consumidor. Los mecanismos de la persuasión. El inconsciente. Psicología de la forma. Figura-Fondo. Psicología de la percepción. La memoria. La inteligencia. La expresión.

156
✓ ✓ ✓



157

Ministerio de Educación y Justicia

- Manejen conceptos fundamentales de límite y derivación para su aplicación en otras disciplinas.

Contenidos:- Conjuntos numéricos. Revisión de operaciones en el conjunto de números complejos.

- Funciones. Concepto. Dominio e imagen. Ceros de una función. Clasificación. Función inversa. Funciones: polinómicas, racionales, constante, valor absoluto, signo, trigonométricas, exponenciales, logarítmicas, sucesiones.

- Geometría analítica. Cónicas.

- Límite. Concepto. Continuidad.

- Derivadas. Definiciones. Reglas de derivación. Aplicaciones geométricas y físicas.

- Estudio de funciones. Máximos y mínimos. Aplicaciones geométricas y físicas.

Actividades:

- Resolución de guías de trabajos prácticos en forma individual y grupal.

- Resolución de problemas para fijar e integrar los conocimientos estudiados así como para adquirir habilidad operacional. Discusiones críticas, análisis de la validez e interpretación de los resultados. Representaciones gráficas.

- Resolución de problemas y graficación utilizando computadoras.

✓ ✓ ✓ X



Ministerio de Educación y Justicia

Asignatura: MATEMÁTICA II

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

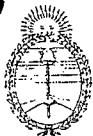
- Sepan reconocer, clasificar y graficar funciones.
- Sepan resolver problemas de aplicación de cálculo de probabilidades y estadística.

Contenidos:- Estudio de funciones, máximas y mínimas. Aplicaciones geométricas y físicas.

- Series. Criterios de convergencia.
- Ordenamiento y manejo de información numérica. Medidas de posición, dispersión y números índice.
- Técnicas de conteo.
- Cálculo de probabilidades.
- Variables aleatorias discretas y continuas. Distributions discretas y continuas.
- Estimación puntual y por intervalos.
- Docimasia de hipótesis. Test paramétricos.
- Análisis de datos expresados como frecuencias y proporciones. Test no paramétricos.
- Análisis de regresión simple.
- Análisis de correlación.

Actividades:

- Resolución de guías de trabajos prácticos en forma individual y grupal.
- Resolución de problemas para fijar e integrar los conocimientos estudiados así como para adquirir habilidad operacional.



Ministerio de Educación y Justicia

- La organización como sistema socio-técnico. Cul tura organizacional. Procesos organizacionales. Sectores de la organización. Autoridad. Rela ción cliente-proveedor.

Actividades:

- Lectura de textos.
- Trabajo con técnicas de dinámica grupal: grupo operativo, torbellino de ideas, Phillips 66.
- Estudio de casos prácticos y resolución de problemas utili zando cuestionarios. Observación dirigida, realización de encuestas.
- Dramatización de situaciones.

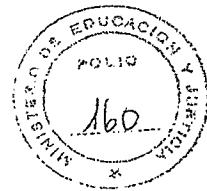
SUB-ÁREA CIENCIAS BÁSICAS

Asignatura: MATEMÁTICA I

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Conozcan las sucesivas ampliaciones del campo numérico.
- Sepan reconocer, clasificar y graficar funciones.
- Sepan interpretar soluciones gráficas y cptejarlas con soluciones analíticas.
- Traduzcan del lenguaje algebraico al gráfico y coloquial y viceversa.

af
ff
f
y



Ministerio de Educación y Justicia

- Discusiones críticas, análisis de la validez e interpretación de los resultados. Representaciones gráficas.
- Resolución de problemas y graficación utilizando computadoras.

Asignatura: FÍSICA Y QUÍMICA APLICADA I

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Sepan utilizar criterios y métodos científicos, teorías y modelos, símbolos, diagramas y convenciones usuales.
- Comprendan y apliquen:
 - a) Las leyes de transformación de los procesos químicos, en particular aquellos que tienen relación con la tecnología de la comunicación.
 - b) Las leyes generales de la Física, en particular aquellas que tienen relación con la tecnología de la comunicación.

- Contenidos:-
- Física Técnica. Movimiento. Cinética y Dinámica. Campo gravitatorio. Movimientos relativos. Principio de conservación.
 - Campo eléctrico. Campo magnético.
 - Diversas formas de energía. Pasaje de una forma a otra.
 - Sistemas oscilatorios. Ondas. Propagación. Ondas sonoras. Sonido. Magnitud. Leyes. Refracción. Difracción. Longitud. Amplitud. Frecuencia. Descomposición espectral.
- ill*
ft
X



Ministerio de Educación y Justicia

- Teorías atómicas: Dalton, Bohr. Formación de moléculas. Orbitales moleculares. Estructura espacial. Principales grupos funcionales: óxidos, ácidos, hidróxidos.
- Grupos funcionales orgánicos. Moléculas de importancia en biología.
- Principios de conservación.
- Estados de la materia: gases, leyes de comportamiento. Teoría cinética de los gases. Sólidos, propiedades y estructuras. Metales. Semiconductores, aisladores, etc. Líquidos: modelos de comportamiento. Propiedades de distintas clases de soluciones. Coloides.

Actividades:

- Prácticas de laboratorio utilizando materiales e instrumentos. Realización de experiencias prácticas.
- Proyección de películas. Lectura de artículos y bibliografía.
- Simulación de experiencias utilizando computadoras.

Asignatura: FISICA Y QUIMICA APLICADA II

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Sepan utilizar criterios y métodos científicos, teorías y modelos, símbolos, diagramas y convenciones usuales.
- Comprendan y apliquen:
 - a) Las leyes de transforma-

un
de
X



Ministerio de Educación y Justicia

ción de los procesos químicos, en particular aquellos que tienen relación con la tecnología de la comunicación.

b) Las leyes generales de la Física, en particular aquellas que tienen relación con la tecnología de la comunicación.

Contenidos:- Ondas. Óptica geométrica. Reflexión. Difracción. Ley de Snell. Lentes. Espejos. Formación de imágenes. Distancia Focal. Cálculo de lentes. Nociones de óptica física. Unidades.

- Fotosensibilidad. Características. Nociones de fotometría. Elementos fotosensibles. Célula fotoeléctrica.
 - Acústica: Ondas sonoras. Superposición de ondas. Espejos sonoros. Difracción de ondas sonoras. Coeficiente de absorción sonora. Estructuras acústicas.
 - Velocidad de reacción: catálisis. Importancia técnica y biológica. Reacciones enzimáticas. APLICACIÓN a procesos metabólicos.
 - Equilibrio en sistemas homogéneos y heterogéneos. Principios que los rigen.
 - Conductividad eléctrica en sólidos y soluciones. Mecanismos de conducción en distintas condiciones.
 - Introducción a la química del cerebro. Neurotransmisores. Memoria. Analogías y diferencias con la computadora.
- ✓ ✓ ✓*



Ministerio de Educación y Justicia

- Introducción a la genética. Comportamiento en organismos simples y complejos.

Actividades:

- Prácticas de laboratorio utilizando materiales e instrumentos. Realización de experiencias prácticas.
- Proyección de películas. Lectura de artículos y bibliografía.
- Simulación de experiencias utilizando computadoras.

Asignatura: ELECTRONICA

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos evidencien:

- conocimientos de:

a) Las leyes fundamentales de los circuitos eléctricos y su aplicación en la resolución de casos sencillos.

b) Los diversos subsistemas y su aplicación en los sistemas de comunicación.

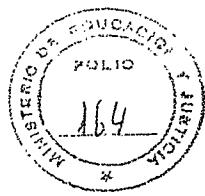
c) Los dispositivos electrónicos básicos.

- destrezas para:

realizar mediciones y lecturas utilizando instrumental específico.

Contenidos:- Electrotécnica. Corriente. Resistencia. Fuerza Motriz. Ley de Ohm. Efectos de la corriente eléctrica. Corriente continua, y alterna. Concepto de frecuencia y período. Corriente alterna no senoidal. Valor pico. Valor Medio.

*alp
f/ f/ f/ f/*



Ministerio de Educación y Justicia

- Impedancia. Máxima transferencia de energía. Ajustación de impedancia. Transformadores. Potencia activa y receptiva. Circuito sintonizador. Filtros. Distintos tipos. Nociones de instrumentos.
- Dispositivos y componentes: evolución histórica y estado del arte. De la válvula al circuito integrado. Diversos tipos. Ventajas. Dispositivos analógicos y digitales. Conversores A/D y D/A. Dispositivos especulares. Dispositivos fotosensibles.
- Subsistemas: fuentes, aplicación, características. Amplificadores, aplicaciones, características. Realimentación. Medición. Ecualización. Osciladores. Subsistemas digitales. Memorias. Microprocesadores.

Actividades:

- Realización de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Elaboración de guías de trabajos prácticos.
- Prácticas de mediciones.
- Lectura de bibliografía y apuntes.
- Realización de experiencias utilizando computadoras.

AREA TECNICO-PROFESIONAL

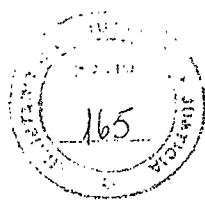
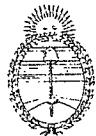
SUB- AREA TECNOLOGICA

Asignatura: TECNOLOGIA I (AUDIO Y RADIO)

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Evidencien conocimientos referentes al desarrollo

✓ ✓ ✓



Ministerio de Educación y Justicia

tecnológico de la radio y de los sistemas de conservación y reproducción de sonido.

- Valoren las distintas soluciones tecnológicas dadas a la problemática específica de los citados medios.
- Utilicen las leyes fundamentales de la Física en la resolución de casos prácticos sencillos.
- Sepan operar el equipamiento específico.

Contenidos: Aspectos generales: Diagrama en block de un sistema de comunicación. Información. Señales y mensajes. Medio. Receptor. Transductores.

Contaminantes: Ruido. Distorsión. Interferencia. Relación señal ruido.

- Teoría matemática de la información. Ancho de banda. Ley de Shannon. Hartley. Señales analógicas y digitales. Conversor analógico/digital. Degradaciones.
- Amplitud y frecuencia modulada.
- Introducción a la redundancia. Codificación.
- Sistemas de conservación de audio. La grabación de sonidos. Sistemas analógicos y digitales. Cintas magnéticas y tecnología laser. Discos sonoros.
- Micrófonos: funciones. Características. Diferentes tipos. Impedancia.
- Reproducción de sonido. Parlantes. Potencia. Mono. Stereo. Cuadrafónico.
- Equalizadores. Mezcladores. Instrumentos de medi-

CRP
FZ
X



Ministerio de Educación y Justicia

ción. Fuentes. Conectores. Tipos. Usos. Características.

- Signos convencionales. Laboratorio de sonido. Efectos de sonido. Corte. Sincronización con cine y video.

Actividades:

- Laboratorio de sonido. Experiencias directas de grabación.
- Comparación analítica entre diferentes tecnologías.
- Audición de grabaciones. Encuentros con sonidistas.
- Visitas a estudios de radio y de grabación.

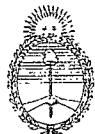
Asignatura: TECNOLOGÍA II (TELEVISIÓN Y VIDEO)

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Evidencien conocimientos de:
 - a) El desarrollo tecnológico de la televisión y el video.
 - b) El estado del arte en los medios citados.
- Valoren las distintas soluciones tecnológicas dadas en los citados medios para sus diversas aplicaciones.
- Evaluen y apliquen los recursos adecuados a diversas situaciones de producción, post-producción, y testeo en los medios citados.
- Sepan operar el equipamiento específico.

Contenidos:- La generación electrónica de imágenes. La señal de video. Lectura y análisis temporal y espectral.

*Ud
Jy
X*



Ministerio de Educación y Justicia

Luminancia y crominancia.

- Generadores de señal. Sincronismo.
- Cámaras: de tubos y de integrados fotosensibles. Definición. Resolución. Filtros. Ajustes Básicos de funcionamiento y puesta a punto.
- Tubo de rayos catódicos. Monitores. Proyectores de video. Pantallas planas. Monitores de cristal líquido.
- Conservación de la imagen de video. Videograbadores. Grabación magnética. Formatos. Código de tiempo. ENG. EFP. Grabación digital y analógica. Videodisco. Tecnología Laser.
- Procesamiento de la imagen. Mezclador de video. Generadores de efectos. Generador de caracteres. Gráficos electrónicos. Telecine.
- Interacción televisión-Video-Computación.
- Normas y sistemas internacionales de transmisión. Broadcastings. Control de calidad. Normas. Televisión de alta definición. Televisión satelital.

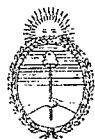
Actividades:

- Esquemas y visualización directa de equipos y componentes.
- Laboratorio de televisión y video. Mediciones. Testeo.
- Visualización de grabaciones y programas de televisión.
- Visitas a estudios de televisión y productoras de video.

SUB-AREA PRODUCCION

Asignatura: PRODUCCION I (AUDIO Y RADIO)

167
X



Ministerio de Educación y Justicia

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos demuestren habilidades para:

- a) planificar las distintas etapas de la producción de audio.
- b) operar el equipamiento específico.
- c) evaluar la calidad técnica de un material sonoro y del equipamiento utilizado para su realización.

Contenidos:- El guión técnico de radio y audio. Grabación de la voz, música, efectos sonoros. El silencio. El espacio sonoro. Espacialidad. Profundidad. Detalle. Planos sonoros. Eco. Reverberación. Color. Ataque. Delay. Mono-Estereofonía.

- El medio radial. Técnica del reportaje. El informativo. El móvil de exteriores. Enlace radioeléctrico. Telefonía y radiofonía: combinación y complementación. Transmisión de espectáculos y eventos deportivos. Grabación. Emisión en directo y diferida.
- Grabación multipista. Mezcla y ecualización del sonido. Edición.
- Radioteatro. Dirección de actores. Efectos de sonido. Ambientación. Música incidental. Escenografía sonora. El estudio de radio.
- Radiofonía comercial. La publicidad. Tandas. Modalidades. Elección de horarios. Locución. Jingles. Publicidad grabada y en vivo. Condiciones corrientes para la contratación de espacios publicitarios radiales.



169

Ministerio de Educación y Justicia

- Edición de música. Formatos de grabación (Discos, cintas, cassettes, discos laser, dat, grabación digital). El archivo sonoro.
- Música funcional. Música para teatro. Música electrónica y electroacústica. Sonido para cine, video y televisión. Técnicas especiales de grabación.

Actividades:

- Realización de producciones de audio.
- Audición y grabación de registros sonoros de diversas fuentes.
- Visitas a estudios de grabación y radio.
- Entrevistas con profesionales del medio.

Asignatura: PRODUCCION II (CINE Y VIDEO)

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos demuestren habilidades para:

- a) Planificar las distintas etapas de la producción para cine y video.
- b) Operar el equipamiento específico.
- c) Evaluar la calidad técnica de un material cinematográfico y de video, y el equipamiento utilizado para su realización.

Contenidos:- Planificación de la producción cinematográfica. Del guión técnico al plan de rodaje. El equipo técnico y artístico de un film. Roles.



170
1972

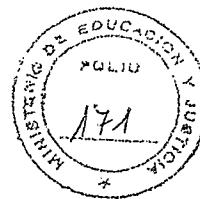
Ministerio de Educación y Justicia

- Desglose de guión por rubros, decorados, secuencias, personajes. Las locaciones. El vestuario. El maquillaje.
- Plan de trabajo. Elección de los medios técnicos.
- Filmación. Continuidad. Control de laboratorio.
- Postproducción. Montaje. Doblaje. Efectos sonoros. Efectos visuales.
- La producción de televisión en estudios y en exteriores. Decorados. Iluminación. Sonido.
- Producción de video. Elección del equipamiento. Formatos. Video industrial. Broadcasting. Control de calidad. Diferencias y similitudes con la producción cinematográfica.
- La edición en video. Sistemas computarizados. Efectos especiales. El archivo de imágenes.

Actividades:

- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Producciones de cine y televisión.
- Práctica de producción en video.
- Visualización de películas y programas de televisión.
- Visitas a estudios de cine, televisión y video.
- Encuentros con productores.
- Encuentros con legistas.

W /
f / y /
X



Ministerio de Educación y Justicia

SUB-ÁREA EXPRESIVA-TECNICA

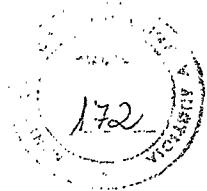
Asignatura: FOTOGRAFIA

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos demuestren aptitudes para:

- a) Organizar la toma fotográfica con criterio estético y comunicacional.
- b) Utilizar equipos fotográficos de diverso tipo.
- c) Revelar y ampliar fotografías.

Contenidos:- El equipo fotográfico. Cámaras. Ópticas. Accesorios.

- El manejo de la luz. Fotometría. Calidad. Color. Direccionalidad. Interior. Exterior. Técnicas de Iluminación. El flash electrónico. Contraste.
- Ópticas. Los objetivos. Foco diferenciado. Profundidad de campo. Teleobjetivo. Granangular. Normal. Zoom. Micro y Macro-Fotografía. Objetivos especiales.
- Fotografía en blanco y negro. Películas. Grano y sensibilidad. Exposición. Filtros. Alto y Bajo. Contraste. Películas especiales.
- Fotografía en color. Colorimetría. Temperatura color. Balance de color. Escala Kelvin. Películas negativas y reversibles. Películas especiales. Armonía y contraste. Filtros de conversión. Filtros especiales. Saturación.



Ministerio de Educación y Justicia

- Composición. Fundamentos. El punto de vista. Forma y volumen. Perspectiva. Ritmo y textura. Relaciones de distancia. Encuadre. Naturaleza muerta. Paisaje. Arquitectura. Fotografía publicitaria.
 - Fotografía en movimiento. Velocidades de obturación. Movimientos de cámara. Fotografía deportiva.
 - Fotografía de personas. En estudio. Primeros planos. Retratos. Retratos de grupos. Fotoreportaje.
 - Técnicas de estudio. Disposición del estudio. La iluminación. Los reflejos. Los fondos. La cámara técnica.
 - Laboratorio. Revelado color y blanco y negro. Positivado. Técnicas especiales de laboratorio.
 - Temas especiales. Periodismo gráfico. Modas. Fotografía aérea y subacuática. Electrónica. Fotonovela. Audiovisuales. Montaje y presentación. Retoque.

Actividades:

- Práctica de toma, revelado y montaje fotográfico.
 - Encuentro con fotógrafos y visitas a exposiciones.

Asignatura: DISEÑO GRAFICO I

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos demuestren:

- Conocimiento de la totalidad del proceso de elaboración y confección de un diseño.



Ministerio de Educación y Justicia

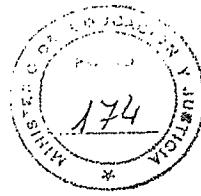
- Capacidad para integrar la computación al diseño gráfico.

Contenidos:- Estética. Teoría del diseño gráfico. El alfabeto visual. Equilibrio. Ritmo. Composición. Las líneas de fuerza. Regla de oro. Visión gestáltica. Recorrido visual. Código de profundidad. Perspectiva geométrica y aérea. El color. Concepto de dominancia. Códigos sociales del color. Morfología.

- La tipografía. Historia y desarrollo. La tipografía como objeto visual. Usos corrientes.
- Teoría y técnica del afiche. Historia y desarrollo. Elaboración y diseño de afiches. La postal. Tapas de discos y cassettes. Normas y formatos.
- Isotipo y logotipo. Membrete. De la idea a la realización. Envases y etiquetas. El desplegable. Diseño tridimensional. Gráfica Computarizada. Programas expertos.
- Técnicas especiales de diseño. El boceto. Procedimientos de ilustración. Aerografía. Técnicas combinadas. Elaboración de maquetas de impresión.
- Sistemas de impresión gráfica. Imprenta. Offset. Serigrafía. Fotograbado. Litografía. Huecograbado.

Actividades:

- Realización de trabajos prácticos individuales y grupales.
- Crítica y análisis de diseños diversos.
- Encuentros con diseñadores.
- Visitas a muestras y exposiciones de diseño.



Ministerio de Educación y Justicia

- Utilización de computadoras con programas gráficos.

Asignatura: DISEÑO GRÁFICO II

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

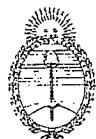
- Posean conocimientos referentes a la inclusión de diseños en los diversos medios de comunicación.
- Integren las técnicas fotográficas y la computación al diseño gráfico.

Contenidos:- El diseño gráfico y la prensa informativa. Periódicos y revistas. Revistas especializadas. La prensa gráfica. Modelos. El diseño de tapa. Tapas de libros. Catálogos. Folletos.

- Técnicas fotográficas aplicadas al diseño: separación de tonos. Fotomontaje. Quemado. Solarización. Coloreado. Sobreimpresión. Virados. Incorporación de textos. Falso relieve.
- Diseño gráfico para cine y televisión. Animación. Gráfica cinética. Gráfica Electrónica. Generadores electrónicos de caracteres. Efectos especiales.
- Diseño gráfico asistido por computadora. Programas y paquetes gráficos. Dispositivos de entrada y de salida: lápiz óptico. Tableros gráficos. El ratón. Monitores. Impresoras. Video y fotografía. Animación por computadora.

Actividades:

- Realización de trabajos prácticos individuales y grupales.



Ministerio de Educación y Justicia

- Práctica con equipamiento de televisión, cine y computación.
- Visitas a estudios de televisión.
- Visitas a muestras y exposiciones de diseño.
- Encuentros con diseñadores.

Asignatura: CUION

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Posean habilidades para:

- a) Reconocer y redactar diferentes géneros y especies literarias;
 - b) Redactar guiones, diferenciando los elementos visuales de los literarios.
- Evidencien criterios para evaluar guiones.

Contenidos:- La literatura y los medios audiovisuales (radio, cine y televisión).

- El libro. El guión literario. La sinopsis argumental. Adaptación literaria. Del guión literario al guión técnico.
- El guión de audio. El guión de radio.
- La estructura narrativa. El argumento. Desarrollo de personajes y situaciones. La narración paralela. El conflicto, desarrollo y articulación. El personaje y el antagonista. Culminación y desenlace. Los géneros y sus estereotipos: film negro. Drama psicológico. Films de terror. Ciencia ficción. Aventuras. Cine infantil. Cine educativo.

W
S
X



Ministerio de Educación y Justicia

- El código literario y el código visual y sonoro.
- El guión de hierro y el guión libre. Improvisación y creatividad.
- El guión documental. Elementos previsibles e imprevisibles.
- El guión de eventos. El guión del noticiero de televisión. La continuidad.
- Elementos técnicos del guión. Organización y estructura.

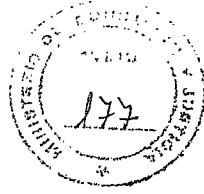
Actividades:

- Lectura y análisis de guiones y bibliografía.
- Elaboración en clase de guías de trabajos prácticos.
- Adaptación de obras literarias.
- Redacción de guiones para los distintos medios.
- Utilización de computadoras con programas de procesamiento de textos.

Asignatura: ANÁLISIS DE PROGRAMAS I

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Conozcan el lenguaje visual y sus códigos.
 - Sepan analizar diferentes programas de comunicación (películas, programas de televisión, diarios, revistas, portadas de libros y discos, afiches, folletos, fotografías, publicidad en la vía pública, etc.)
 - Sepan evaluar la producción y la eficacia comunicacional de diferentes programas.
- u
d
X*



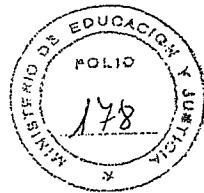
Ministerio de Educación y Justicia

Contenidos:- La imagen gráfica: los pares básicos. Iconicidad/abstracción. Simplicidad/Complejidad. Monosemia/Polisemias. Originalidad/Redundancia. Denotación/Connotación.

- Los códigos de la imagen: definición. Encuadre. Composición. Valor de los colores. Iluminación. Personajes. Escenografía.
- Publicidad e impacto visual. El afiche. El texto como anclaje de la imagen. Diseño de texto. Códigos lingüísticos y gráficos, ideológicos y sociales. Los estereotipos. Función del mensaje. Las lagunas y los silencios gráficos. Lenguaje gestual. Diseño de prensa. Primera plana. El reportaje gráfico. Editoriales. Periódicos, semanarios, publicaciones especializadas.
- La fotografía. Fotografía de arte, científica, de prensa, publicitaria. Sus códigos particulares. Maestros de la fotografía.
- El relato gráfico. La historieta y la fotonovela. Sus códigos particulares: el globo, los efectos sonoros, los planos, el desarrollo secuencial.

Actividades:

- af/*
- af/*
- X*
- Análisis de fotografías, diapositivas, video.
- Lectura y análisis de publicaciones y gráfica impresa.
- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Elaboración de guías de trabajos prácticos.



Ministerio de Educación y Justicia

- Lectura y debate de crítica de arte, cine y televisión.

Asignatura: ANÁLISIS DE PROGRAMAS II

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Conozcan el lenguaje sonoro y sus códigos.
- Sepan analizar diferentes programas de comunicación (películas, programas de radio y televisión, grabaciones, publicidad en la vía pública, etc.)
- Sepan evaluar la producción y la eficacia comunicacional de diferentes programas.

Contenidos:- Análisis del código sonoro: oral y musical. El silencio. El ruido. Los efectos de sonido. La definición sonora. Espacio y profundidad. Temporalidad. Consonancia y disonancia. Audioperceptiva. Códigos étnicos y sociales. Cultura musical.

- La radio y sus géneros: Informativo, musical, radio-teatro, humor, entretenimiento.
- Relación sonido-imagen. Redundancia. Síntesis. Cine y televisión: ambientación sonora. Música para cine. Orquestación. Instrumentación. Banda de sonido. Análisis semiológico. La expresión y el contenido.

Actividades:

- Proyección y análisis de películas, diapositivas, video.
- Audición y análisis de programas de radio y montajes sonoros.



Ministerio de Educación y Justicia

- Audición de música grabada y en vivo.
- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Elaboración de guías de trabajos prácticos.
- Lectura y debate de crítica de arte, cine y televisión.

Asignatura: ANALISIS DE PROGRAMAS III

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Conozcan el lenguaje audiovisual y sus códigos.
- Sepan analizar diferentes programas de comunicación (películas, programas de radio y televisión, espectáculos y actos en la vía pública, etc.)
- Sepan evaluar la producción y la eficacia comunicacional de diferentes programas.

Contenidos:- El lenguaje cinematográfico y televisivo. La imagen en movimiento. Desarrollo espacio-temporal de la imagen. Los movimientos de cámara y su función comunicacional. La expresión y el contenido. Denotación y connotación.

- Procedimientos de connotación: encuadre. Composición. Personajes. Producto. Escenario. Iluminación. Colores dominantes. Montaje.
- Organización interna de un film. Secuencias. Escenas. Tomas. El montaje narrativo y expresivo. Continuidad. Teorías del montaje. Escuelas y estilos cinematográficos. El cine de arte. El cine como espectáculo. La experimentación.

✓ ✓ ✓



Ministerio de Educación y Justicia

- El lenguaje de la publicidad filmada para cine y TV.
- Géneros: en el cine y en la televisión. Desarrollo histórico. El cine y la televisión como pantallas de otras artes y técnicas expresivas.
- Los multimedios. La pantalla total. El espectador activo. Cine tridimensional. Holografía. Sonido a 360 grados. Televisión de doble vía. Videodisco interactivo. Pantallas tactiles. PolImagen. Campañas publicitarias globales.

Actividades:

- Proyección y análisis de películas, diapositivas, video.
- Encuentros con realizadores de cine y televisión.
- Trabajos prácticos individuales y grupales.
- Elaboración de guías de trabajos prácticos.
- Lectura y debate de crítica de arte, cine y televisión.

SUB-AREA DE APLICACION

Asignatura: TELECOMUNICACION INTEGRADA

Objetivos: Al finalizar la asignatura se espera que los alumnos:

- Conozcan y sepan utilizar las nuevas tecnologías emergentes en el campo de las telecomunicaciones.
 - Conozcan las posibilidades de interconexión de los diferentes sistemas y tecnologías de telecomunicación.
- an
d
X*



Ministerio de Educación y Justicia

Contenidos:- Concepto de sociedad en tiempo real.

- Sistemas interactivos de telecomunicación. Uso de satélites de comunicaciones. Antenas parabólicas. Sintonizadores de satélites. Normas. Legislación.
- Televisión de doble vía. Teleconferencia. Videotelefonía. Audioconferencia.
- Correo electrónico. Videotexto. Teletexto. Facsímil.
- Televisión por cable y servicios interactivos.
- Televisión comunitaria y satelital.
- Teleinformática y telemática.
- Topología. Protocolos. Normas. Terminales.
- Red Digital de servicios integrados.
- Experiencias mundiales en todos los campos.
- Democratización de la información y la sociedad del futuro.

Actividades:

- Esquemas y visualización directa de los sistemas de telecomunicación.
- Realización de experiencias directas en los medios citados. Simulación y práctica real.
- Utilización de computadoras para la realización de prácticas.
- Lectura de bibliografía y documentación específica.

Asignatura: EDUCACION FISICA

W /
9 / J
X

Los objetivos, contenidos y actividades son los fijados por la Dirección Nacional de Educación Física, Deporte y Recreación para este nivel y modalidad.



Ministerio de Educación y Justicia

9. ARTICULACIONES Y COORDINACIONES MULTIDISCIPLINARIAS IMPLICITAS EN EL DISEÑO CURRICULAR

9.1 A efecto de asegurar la relación multidisciplinaria, se indican por área las articulaciones (A) y las coordinaciones (C) consideradas necesarias para el logro de los objetivos del plan de estudios.

ÁREA DE FILOSOFIA Y CIENCIAS HUMANAS

	1	2	3	4	5	6	
1	-	A	C	A	C	-	
2	A	-	C	C	C	-	
3	C	C	-	A	-	A	
4	A	C	A	-	A	-	
5	C	C	-	A	-	-	
6	-	-	A	-	-	-	

- Código: 1. Filosofía y Teoría del Conocimiento I
2. Filosofía y Teoría del Conocimiento II
3. Historia del Arte y la Comunicación
4. Historia Argentina Contemporánea
5. Instrucción Cívica
6. Psicología de la Comunicación
- UR*
1
X



Ministerio de Educación y Justicia

AREA EXPRESIVA

	1	2	3	4	5
1	-	A	A	-	-
2	A	-	A	-	-
3	A	A	-	-	-
4	-	-	-	-	C
5	-	-	-	C	-

- Código: 1. Inglés I
2. Inglés II
3. Inglés III
4. Redacción
5. Introducción a la Comunicación y los Medios

AREA TECNICO-PROFESIONAL

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
1	-	A	C	A	C	-	-	-	-	C	A
2	A	-	A	C	C	C	C	C	-	C	A
3	C	A	-	A	C	-	-	-	C	C	C
4	A	C	A	-	C	A	A	A	A	C	C
5	C	C	C	C	-	C	C	C	C	C	C
6	-	C	-	A	C	-	C	A	-	C	-
7	-	C	-	A	C	C	-	A	O	C	-

100
f
X
X
X



Ministerio de Educación y Justicia

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
8	-	C	-	A	C	A	A	-	C	C	-
9	-	-	C	A	C	-	C	C	-	C	-
10	C	C	C	C	C	C	C	C	C	-	C
11	A	A	C	C	C	-	-	-	-	C	-

- Código:
1. Tecnología I
 2. Tecnología II
 3. Producción I
 4. Producción II
 5. Administración de la Producción
 6. Fotografía
 7. Diseño Gráfico I
 8. Diseño Gráfico II
 9. Guión
 10. Análisis de Programas
 11. Telecomunicación Integrada

9.2 DIAGRAMA INTERAREAS

	1	2	3	4	5	6	7	8
1	-	A	A	C	C	C	A	A
2	A	-	C	C	C	A	A	A
3	A	C	-	C	C	C	C	A
4	C	C	C	-	A	C	C	A
5	C	C	C	A	-	A	A	A



Ministerio de Educación y Justicia

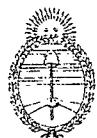
	1	2	3	4	5	6	7	8
6	C	A	C	C	A	-	A	A
7	A	A	C	C	A	A	-	A
8	A	A	A	A	A	A	A	-

- Código:
1. Área Filosófica
 2. Área Expresiva
 3. Área Ciencias Humanas
 4. Área Ciencias Básicas
 5. Área Tecnológica
 6. Área de Producción
 7. Área Expresiva-Técnica
 8. Área de Aplicación

9.3 RELACIONES INTERDEPARTAMENTALES

El Ciclo Superior en Medios de Comunicación establecerá relaciones pedagógicas y de aplicación con los siguientes departamentos del Instituto:

- Ciclo Superior Electrónica
 - Ciclo Superior Computación
 - Laboratorio de Computación
 - Taller Expresivo
 - Departamento de Comunicación Audiovisual
 - Departamento de Educación Creativa
 - Biblioteca y Hemeroteca
 - Taller de Artes Gráficas
- MP*
✓
✓
✓
✓



Ministerio de Educación y Justicia

10. ORGANIZACION PEDAGOGICA Y ADMINISTRATIVA

10.1 REGIMEN DE PROMOCION Y EVALUACIONES

Se ajusta a las disposiciones vigentes que establece el Régimen de Evaluación, Calificación y Promoción, para los establecimientos de enseñanza media y a la reglamentación de dicho régimen para su aplicación en las escuelas nacionales de educación técnica.

10.2 REGIMEN DE ASISTENCIA

Se ajusta al actualmente vigente.

10.3 CORRELATIVIDADES

Por tratarse de un ciclo superior de nivel medio, modalidad técnica, se ajusta a las disposiciones del Consejo Nacional de Educación Técnica sobre el particular.

10.4 REGIMEN DE EQUIVALENCIAS

Se ajusta a las disposiciones vigentes para las escuelas técnicas.

10.5 PLANTA FUNCIONAL

Determinación de cargos:

- a) Cargos directivos cubiertos por la planta funcional de la Escuela Técnica ORT (A-531).
- b) Director del Departamento de Medios de Comunicación y los Jefes de Departamentos de Ciencias y Humanidades.
- c) Profesores
- d) Docentes auxiliares: Jefe de Laboratorio, Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos

CDP

d



Ministerio de Educación y Justicia

10.6 ORGANIZACION INTERNA DE LA ESPECIALIDAD

- a) Director de la especialidad.
- b) Jefe General de Enseñanza Práctica y Coordinadores de Departamento (gráfica, sonido, video).
- c) Jefes de Laboratorios y Gabinetes.
Ayudantes Técnicos de Trabajos Prácticos.

Laboratorios y Gabinetes	Cargos
Gabinete de Fotografía	1 Jefe de Gabinete 1 Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos
Laboratorio de Fotografía	1 Jefe de Laboratorio 1 Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos
Gabinete de Diseño Gráfico	1 Jefe de Gabinete 2 Ayudantes Técnicos de Trabajos Prácticos (Diseño I y II)
Laboratorio de Sonido A y B	1 Jefe de Laboratorio 2 Ayudantes Técnicos de Trabajos Prácticos
Gabinete de Grabación (Sala de Música)	1 Jefe de Gabinete 1 Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos
Laboratorio de Video A y B	1 Jefe de Laboratorio 2 Ayudantes Técnicos de Trabajos Prácticos

*UR
y
X*



Ministerio de Educación y Justicia

Gabinete de Televisión

1 Jefe de Gabinete
2 Ayudantes Técnicos
de Trabajos Prácti-
cos

Videoteca, diapoteca y
sonoteca

2 encargados
Pañol y mantenimiento técnico 2 encargados
1 técnico electróni-
co

✓ ✓ ✓